**EL HERALDO** 

Fecha 27/03/2024 Audiencia 6.000 Vpe: \$898 Tirada: 3.000 \$2.000 Difusión: 3.000 Vpe pág: Vpe portada: \$2.000 Ocupación: 44,9%

Pág: 6

## Estudiantes de la UTalca orientarán a contribuyentes en Operación Renta

on el fin de apoyar a personas naturales en el proceso de declaración de renta, la Universidad de Talca a través de su Facultad de Economía y Negocios (FEN) y en alianza con el Servicio de Impuestos Internos (SII), pondrá nuevamente a disposición una Clínica Tributaria para la Operación Renta 2024.

Esta iniciativa funcionará desde el 01 de abril y hasta el 03 de mayo en el Centro de Extensión de la Universidad de Talca, ubicado en calle 2 norte 685, Talca. El horario de atención será de lunes a viernes, de 09:00 a 13:00 horas. Así lo informó la académica de la FEN – UTalca, Guísela Osses, quien

indicó que, "el llamado a la ciudadanía es que se acerquen a nuestro punto de atención, donde nuestros estudiantes estarán disponibles para brindar orientación y apoyo a todos los contribuyentes y personas naturales que lo necesiten".

"La Universidad de Talca muestra su compromiso social con esta iniciativa, que contribuye activamente al desarrollo y bienestar de la comunidad, y además brinda a los estudiantes la oportunidad de aplicar sus conocimientos en un entorno real y fortalecer sus habilidades profesionales. Igualmente, al proporcionar estos servicios a la ciudadanía, la universidad promueve la responsabilidad cívica y contribuye al desarrollo económico y social del país", añadió la profesora Osses.

La atención es gratuita y será realizada por alumnos de la Escuela de Auditoría y Control de Gestión de la FEN-UTalca previamente capacitados y acompañados por docentes.

"Esta iniciativa también es crucial para la formación de nuestros estudiantes, ya que les brinda la oportunidad de enfrentarse a situaciones reales del campo laboral y poner en práctica los conocimientos adquiridos durante su formación académica. Además, les permite desarrollar habilidades como la comunicación efectiva, el trabajo en equipo y la responsabilidad so• La clínica tributaria, que surge de una alianza con el Servicio de Impuestos Internos, funcionará desde el 01 de abril y hasta el 03 de mayo en el Centro de Extensión Talca de la casa de estudios

Sección:

Frecuencia: DIARIO

ACTUALIDAD



cial, mientras aplican sus conocimientos técnicos en el área tributaria", subrayó. Los contribuyentes deberán asistir con su cédula de identidad y su clave tributaria (otorgada por el SII) o su clave única (otorgada por el Registro Civil).